

"2026. Año del Humanismo mexicano en el Estado de México"

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

En Tlaxmalcalco de Velázquez, Estado de México, siendo las 10:17 horas del día 28 de abril del año 2026, dio inicio la Octava Sesión de Cabildo Abierto haciendo acto de presencia en el Auditorio Municipal ubicado en el Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2025 – 2027: C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Delfina Vázquez Dávila, Síndico Municipal, C. Fernando Granillo Sosa, Primer Regidor. Noemi Sánchez Villalba, segunda regidora, C. Edgar Morales González, Tercer Regidor, C. Norma Paola Rivera Torres, cuarta Regidora, C. Aldo Rogelio Granados Calleja, Quinto Regidor. Rogelio Pérez Núñez, Sexto Regidor, C. Fernando Montes de Oca Constantino, Séptimo Regidor y Lic. Iván Estrada Tapia, Secretario del Ayuntamiento.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con el propósito de dar inicio a la Octava Sesión de Cabildo con el carácter de Abierto el Presidente Municipal Instruyó al Secretario para que pase lista de asistencia y verifique en términos de Ley si existe Quórum legal para Sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al señor Presidente Municipal, que con la asistencia total de los integrantes del Cuerpo Edilicio al inicio de la presente Sesión, haciendo mención que el , C. Fernando Granillo Sosa, Primer Regidor y la C. Norma Paola Rivera Torres, Cuarta Regidora, se encuentran conectados vía virtual a través de la plataforma Zoom, por lo que existe Quórum legal para Sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica para el Estado de México.

2. APERTURA DE LA SESIÓN

Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de los integrantes del Ayuntamiento.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día propuesto por el Presidente Municipal, para la presente Sesión de Cabildo, es en los siguientes términos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA CON EL TEMA, "INCLUSIÓN SOCIAL, SIN ESTIGMAS"
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.





4.- PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA CON EL TEMA "INCLUSIÓN SOCIAL, SIN ESTIGMAS"

Presidente, Sindico y Regidores para el desahogo del presente punto corresponderá a escuchar a la Ciudadanía con bases en la Convocatoria que fue publicada conforme el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal en donde tuvo registro de la Ciudadanía cuya selección se llevó a cabo conforme a lo contenido en las bases de la Convocatoria.

Para la celebración de la Octava Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento de Tlalmanalco, Estado de México, administración 2025-2027, para la cual y de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México hago de su conocimiento lo siguiente:

El cabildo en sesión abierta es la sesión que celebra el Ayuntamiento, en la cual los habitantes participan directamente con derecho a voz, pero sin voto, a fin de discutir asuntos de interés;

En este tipo de sesiones el Ayuntamiento escuchará la opinión del público que participe en la Sesión y podrá tomarla en cuenta al dictaminar sus resoluciones;

Quién presida la sesión, hará preservar el orden público, constatando que todo particular o vecino del ayuntamiento que asista a la misma, se conduzca con respeto y compostura; Contará también con la facultad de solicitar que abandone el recinto a cualquier asistente que, alterando el orden del lugar, pretenda influir en la deliberación del cabildo e inclusive podrá remitirlo a la autoridad competente para la sanción que corresponda a su conducta reincidente.

En uso de la palabra el Lic. Jorge Alberto Sánchez Chávez, Coordinador de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social UBRIS Tlalmanalco, dio una breve semblanza introductoria.

El miedo, es la discapacidad más grande de todas (Nick Vujicic)

Muy buenos días, con su permiso Lic. Luis Enrique Sánchez Reyes Presidente Municipal Constitucional de Tlalmanalco, Síndico Municipal, Regidores Y Regidoras de la Administración 2025-2027, Secretario del Ayuntamiento, mujeres y hombres que hoy nos acompañan, me presento soy el Lic. Jorge Alberto Sánchez Chávez. Coordinador de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, UBRIS Tlalmanalco.

Hoy quiero contarles que la discapacidad, sigue luchando por romper una barrera, ante los estigmas nuestra sociedad y comunidad, las cuales buscan la inclusión y protección de las personas con discapacidad, es importante señalar que nuestro municipio ha destacado y busca las gestiones pertinentes para que los pacientes y usuarios de la unidad que se encuentra en Tlalmanalco, tengan una mejor calidad de vida, y a su vez que con estos apoyos logren de nuevo tener la autosuficiencia, recordemos que la discapacidad son las deficiencias que pueden ser causadas por alguna malformación congénita o bien por algún accidente.

En la unidad se sigue promoviendo la inclusión y la protección de derechos de las personas con discapacidad, es por ello que agradezco al cabildo por la empatía, sensibilidad para poder promover acciones en pro de las personas con discapacidad, así mismo quisiera realizar la siguiente petición y atender de manera en lo que sea posible.

- Mejorar las condiciones de la Unidad Básica de Rehabilitación, como la ventilación, sala de espera, sanitarios, techumbre.
- Visibilizar el acceso a los espacios públicos de las personas con discapacidad, incorporando rampas, señalamientos, senderos para bastón, barandales, pinta de Bahías para el ascenso y descenso del transporte público.
- Remodelación de mobiliario y equipamiento médico.





Agradezco al Sr. Presidente Lic. Luis Enrique Sánchez Reyes, Secretario, Sindico y Regidores, por considerar en este cabildo abierto a la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social U.B.R.I.S. Tlalmanalco,

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento informo que este ejercicio tendrá tres participaciones ciudadanas, previamente registradas, en las que personas de la comunidad presentarán propuestas relacionadas con el tema central.

Cada participación tendrá una duración máxima de 5 minutos.

Posteriormente, si así lo considera el Cabildo, podrán hacerse preguntas o comentarios breves.

Por lo que se llevara a cabo la participación de los ciudadanos que se registraron en la convocatoria en el siguiente orden:

Las intervenciones deberán enfocarse en ser propositivas, realistas y orientadas a construir. No buscamos solo hablar de los problemas, sino presentar ideas y soluciones.

Por lo que se llevara a cabo la participación de los ciudadanos que se registraron en la convocatoria en el siguiente orden:

NOMBRE	TEMA
Lic. Mariel Rueda Martínez	"INCLUSIÓN SOCIAL, SIN ESTIGMAS"
Lic. Adán Paul Morales García	
Lic. Jerzain Guerrero Sánchez	

En uso de la palabra, la Lic. Mariel Rueda Martínez expreso. Hola buen día a todos los presentes, actualmente estoy a cargo del área de fisioterapia en UBRIS Tlalmanalco, como fisioterapeuta, trabajar con un paciente con amputación o malformación congénita no se reduce a una problemática, engloba diferentes aspectos que influyen directamente en el proceso de rehabilitación afectando la esfera biopsicosocial. Por una parte la alteración física implica limitaciones a las actividades de la vida diaria, de modo que en muchos casos el paciente se hace dependiente de terceros, reflejándose así en factores psicológicos tales como los sentimientos de inutilidad generando depresión, baja autoestima, des motivación, entre otros; razón por la cual el aspecto social puede verse comprometido, dificultando una de las necesidades básicas del ser humano, la interacción.

¿Porque todo esto es importante? El proceso de rehabilitación requiere en gran medida trabajo del terapeuta, sin embargo, puede no ser suficiente si el paciente no se encuentra comprometido y motivado con su rehabilitación, lo que pudiera generar no obtener los avances esperados y necesarios para la adaptación y el uso de una prótesis sin importar cuánto trabajo y esfuerzo imponga el terapeuta.

Les menciono todo esto, ya que considero es importante ver al paciente desde un panorama completo no solo como un área individual, si bien es cierto que la terapia física como su nombre lo indica es la encargada de recuperar las capacidades físicas, tales como, la movilidad, la fuerza muscular, la marcha, el equilibrio y de manera global la capacidad del paciente para ser autónomo, es un proceso complementado por un equipo multidisciplinario.

Quiero finalizar agradeciendo al Sr. Presidente Lic. Luis Enrique Sánchez Reyes, por la obra realizada en UBRIS, el gimnasio al aire libre donde los pacientes, complementan sus terapias en este espacio adecuado para ellos. Muchas gracias

Seguidamente el Lic. Adán Paul Morales García, expreso que actualmente está a cargo del área de terapia ocupacional en UBRIS Tlalmanalco, Si bien es cierto que para lograr la inclusión social de los pacientes desde el sector de terapia ocupacional se deben de establecer metas reales:

H
[Handwritten signatures and initials in blue ink]





Se prioriza según lo que tú quieras recuperar. Ejemplo: "Volver a preparar mi desayuno solo" o "Usar el transporte público para ir al trabajo".

¿Cuál es la Intervención a realizar?:

- Adaptar la tarea: Cambiar cómo se hace. Ej.: usar cubiertos adaptados si hay poca fuerza en manos.
- Adaptar el entorno: Poner barras en baño, rampas, quitar alfombras.
- Uso de tecnología de apoyo: Silla de ruedas, bastón, apps de recordatorios, software de voz.
- Entrenamiento: Reaprender la actividad con práctica repetida y segura.

Reintegración comunitaria: Salir a hacer la actividad en el entorno real: ir al mercado, al banco, al trabajo, con apoyo decreciente.

Inclusión social del paciente amputado: Llegan en silla de ruedas y al finalizar su bloque de terapias salen caminando en muletas, se trabaja el fortalecimiento y la capacidad muscular del muñón, propiocepción y equilibrio, traslados y transferencias y posteriormente la marcha adaptada para lograr la independencia. Durante el proceso es vital el cuidador y apoyo de la familia, se logra un mejor desempeño.

Un infante con sx de Down es capaz de llevar a cabo sus actividades mejorando funciones básicas de mano para su reintegración social en cuanto a la socialización y el juego.

Adaptación social de un niño con autismo: se trabaja el procesamiento sensorial por fases para que logre tolerar estímulos auditivos, táctiles y visuales para así su desempeño fuera de casa sea mejor, de manera de que el infante tolere su entorno fuera de casa.

Como punto final yo también quiero agradecer al DIFEM y a la Presidenta Lic. Violeta Yedid Palma Mendoza, por brindarnos los materiales y el equipamiento suficiente para llevar a cabo las diferentes modalidades en la terapia.

Para finalizar la Lic. Jerzain Guerrero Sánchez saludo a todos los presentes, comentando que actualmente está a cargo del área de psicología en UBRIS Tlaxmalcalco, ¿cómo es el camino después de un cambio físico?

Como psicólogo, veo a menudo que cuando alguien pierde una parte de su cuerpo o nace con una malformación, la herida más difícil de sanar no es la física, sino la emocional. La persona no solo está lidiando con un cambio en su cuerpo, está lidiando con la pérdida de cómo se veía a sí misma y cómo se imaginaba su futuro.

Mi trabajo no es decirles que 'todo estará bien' de un día para otro, porque eso no es real. Mi labor consiste en tres pasos fundamentales:

1. Acompañar en el duelo: Es normal sentir enojo, tristeza o miedo ante un cambio tan grande. Ayudo al paciente a entender que sentir esto no lo hace débil; lo hace humano.
2. Quitarle peso a la mirada de los demás: Muchas veces, el mayor dolor no viene de la falta física en sí, sino de lo que la persona cree que otros piensan de ella. Trabajamos para que su valor no dependa de cómo se ve, sino de quién es.
3. Redescubrir lo posible:

El objetivo es que la persona deje de enfocarse solo en lo que cambió o en lo que 'perdió', y empiece a ver todo lo que todavía puede hacer, sentir y lograr.

En resumen: mi meta es que la persona pase de ver su condición como una 'sentencia' a verla como una parte más de su historia, sin que esto le impida seguir viviendo una vida plena y con propósito."

Quisiera hacer una petición Sr. Presidente, Secretario, Sindico y Regidores, que nos pudieran apoyar a la unidad con espacios que dignifiquen la estancia de nuestros pacientes y/o usuarios.

Finalizando así la participación de los ponentes.





Continuando con el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo, el Secretario del Ayuntamiento otorga el uso de la palabra a el Lic. Jorge Alberto Sánchez Chávez, Coordinador de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social UBRIS Tlamanalco quien dio a conocer los acuerdos tomados en la presente sesión:

PRIMERO: La coordinación de la unidad básica de rehabilitación e integración social UBRIS Tlamanalco, seguirá realizando las gestiones de ayudas técnicas ante el DIFEM para que los pacientes y/o usuarios, logren su autonomía a corto plazo, para reintegrarse de nuevo a su entorno social y laboral.

SEGUNDO: La coordinación de la unidad básica de rehabilitación e integración social UBRIS Tlamanalco, sigue capacitándose para ejecutar acciones de prevención de la discapacidad, en entornos educativos a fin de concientizar y promover el respeto y empatía en nuestra sociedad.

TERCERO: Se está trabajando con Grupo Walmart, mediante el programa de inclusión laboral emitido por el DIFEM, para seguir colocando a personas con discapacidad en un entorno laborable.

CUARTO: La coordinación de la unidad básica de rehabilitación e integración social UBRIS Tlamanalco, junto con la coordinación de Movilidad Municipal, solicitara las pinta y señalamiento correspondientes, para mejorar el acceso de las personas con discapacidad, como el paso de Cebra, Bahías de ascenso y descenso del transporte público, reductores de velocidad.

5.- ASUNTOS GENERALES.

Para el desahogo del presente punto el Secretario pregunto al Cuerpo Edificio si tenía algún punto o asunto general a tratar en la presente sesión.

En uso de la palabra el Presidente Municipal agradeció la participación del DIF, reconociendo la labor del Licenciado Jorge y su equipo de coordinación, destacando su capacidad de resiliencia y adaptación ante las condiciones actuales. Subrayó que la administración ha superado las expectativas locales, atrayendo a usuarios de otros municipios gracias a la excelencia en los servicios. Más allá de la operatividad, enfatizó que este equipo representa el "corazón y la humanidad" de su gobierno.

Seguidamente la C. Rosario pidió el uso de la palabra agradeciendo al Cabildo y a UBRIS por la donación de una silla de ruedas. Solicitó mayor atención a la salud mental, destacando el incremento de casos de esquizofrenia en jóvenes. Por otro lado, pidió la rehabilitación de la calle Prolongación Paso de Cortesía, ya que su mal estado dificulta el tránsito en silla de ruedas.

La C. Miriam: Agradeció la atención brindada a su hijo en la UBRIS. Destacó el profesionalismo del personal y el notable progreso en la salud de su familiar, extendiendo el agradecimiento al Presidente Municipal y su equipo de trabajo.

Una vez que fueron escuchadas las ciudadanas, el Presidente Municipal manifiesta la satisfacción para el cabildo de los agradecimientos recibidos. Recordó una dinámica exitosa de 2007 (durante la gestión de su hermano) donde la comunidad y diversos grupos se unieron para rehabilitar el rastro local en lo que hoy es UBRIS recaudando fondos mediante el lavado de autos y otras actividades.





Propuso realizar una reunión para organizar una dinámica similar que involucre a la ciudadanía y llame la atención del Gobierno del Estado, buscando repetir el éxito de obtener apoyo estatal mediante el esfuerzo comunitario.

Así mismo reafirma el compromiso para dar solución a las prioridades que se requieren en las UBRIS como la techumbre, construcción de módulos adicionales y balizamiento de pasos zebra y bahías que se han venido deteriorando con el tiempo.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifestó que agotados fueron los puntos del orden del día agendados para la presente sesión y no habiendo mas asuntos generales que tratar, se clausura la presente a las 10:34 horas del día de la fecha.

H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2025 – 2027

C. Luis Enrique Sánchez Reyes

Presidente Constitucional

Delfina Vázquez Dávila

Síndico Municipal

Fernando Granillo Sosa

Primer Regidor

Noemi Sánchez Villalba

Segundo Regidor

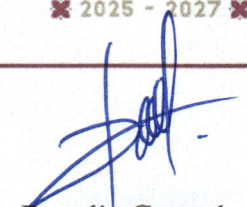
Edgar Morales González

Tercer Regidor

Norma Paola Rivera Torres

Cuarto Regidor





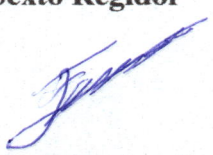
Aldo Rogelio Granados Calleja

Quinto Regidor



Rogelio Pérez Núñez

Sexto Regidor



Fernando Montes de Oca Constantino

Séptimo Regidor

----- Doy fe -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



LIC. IVAN ESTRADA TAPIA



La presente hoja de firmas corresponde a la Octava Sesión de Cabildo Abierto de fecha 28 de abril del 2026.





Alto Encargado de la Oficina

Quinto Regidor

Resolución No. 100/2010

Sexto Regidor

Primo Mayor de los Contratos

Séptimo Regidor

Doce de

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

TLAJAMALCO

SECRETARÍA DE

LIC. IVÁN TRADATARIÁ

El presente es un documento que forma parte de la expediente de la Lic. Iván Tradatariá de la Lic. Iván Tradatariá.

